

EL RIEGO DE FRAUDE EN LA AUDITORIA

Código seminario: 50139803

Horas: 4

Área: Auditoría

Información del curso

Fecha: 4 de diciembre de 2017 **Horario:** 16 a 20 horas

Lugar de celebración:

Zaragoza: Sede Social de la Agrupación 8ª. Fernando el Católico, 59, 1º C.

Logroño: Por videoconferencia en Colegio de Economistas de La Rioja (Calvo Sotelo, 38 Bajo 2).

Presentación del curso

Ponente:

D. Juan Carlos Garrido Quijada. Senior Manager de EY.

Programa:

- 1.- La responsabilidad del auditor relativa al fraude en auditoría.
 - a.- NIA 240 – Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.
 - b.- NIA 250 – Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.
- 2.- Definiciones
 - a.- Fraude/Error
 - b.- Riesgo de fraude
- 3.- Tipología de fraude (Árbol del Fraude Ocupacional)
 - a.- Corrupción
 - b.- Apropiación indebida de activos
 - c.- Manipulación de Estados Financieros
- 4.- Procedimientos a realizar por el auditor para:
 - a.- Identificación de riesgos de fraude
 - b.- Evaluación de riesgos de fraude significativos para la auditoría
 - c.- Respuestas a los riesgos de fraude significativos identificados

EL RIEGO DE FRAUDE EN LA AUDITORIA

Código seminario: 50139803

Horas: 4

Área: Auditoría

d.- Documentación de los procedimientos relativos al fraude

5.- Ejemplos prácticos

Resumen de contenido:

Las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor que distingue el fraude del error es que la acción sea o no intencionada. El auditor, en el curso de su trabajo, debe obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, planificando el trabajo de auditoría de modo que exista una expectativa razonable de detección de anomalías significativas resultantes del fraude y el error.

En el curso, se analizará la responsabilidad del auditor relativa al fraude, así como los procedimientos a realizar para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de fraude.

Inscripciones / coste:

Miembros con cuota anual de formación Inscripciones: http://intranet.censores.com/index.php (área privada Censores.com)	sin coste
Miembro de la AT8 del ICJCE sin cuota anual Inscripciones: http://www.censores.com/riesgo-de-fraude-en-la-auditoria/	60€
Auditor colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE con cuota anual Inscripciones: http://www.censores.com/riesgo-de-fraude-en-la-auditoria/	Sin coste
Colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE inscrito en el Registro de colaboradores del ICJCE Inscripciones: http://www.censores.com/riesgo-de-fraude-en-la-auditoria/	Sin coste
Otros Inscripciones: http://www.censores.com/riesgo-de-fraude-en-la-auditoria/	90€